



Michael Preston
SECRETARY OF COMMERCE
Charisse Childers, Ph.D.
DIRECTOR,
DIVISION OF WORKFORCE SERVICES

NOTIFICACIÓN AL EMPLEADO

Los beneficios de Seguro de Desempleo (UI-siglas en inglés) están disponibles a empleados que se encuentren desempleados y que al mismo tiempo satisfacen los requerimientos establecidos por la ley que rige al programa de Seguro de Desempleo de Arkansas. Usted puede presentar un reclamo de desempleo la primera desmana en la que su empleo termine o que las horas de trabajo son reducidas.

Usted necesitará proporcionar la siguiente información a la División de Servicios Laborales para procesar su reclamo:

- 1. Su nombre legal completo**
- 2. Su Número de Seguro Social**
- 3. Su autorización de trabajo (si usted no es ciudadano estadounidense o residente)**

Para abrir un reclamo de Seguro de Desempleo en línea, visite nuestra página de reclamos electrónicos en Arkansas <https://www.ezarc.adws.arkansas.gov/> de 6 a.m. - 6 p.m. de domingo a viernes y de 7 a.m. – 6 p.m. los domingos.

Para presentar su reclamo en papel, por favor visite su oficina local más cercana de Arkansas Workforce Center. Para localizar la oficina más cercana a usted, visite www.dws.arkansas.gov/contact.

Para asistencia general o para más información acerca de cómo solicitar el reclamo de seguro por desempleo, llame al 1-844-908-2178 o 501-682-2121. Horas de atención: lunes a viernes, 8 a.m. - 3:30 p.m.

Si tiene preguntas acerca del estado de su reclamo, llame su oficina local o al 1-844-908-2178.